

NÚMEROS POSITIVOS

El remanente de Banxico permitió que el balance financiero del sector público registrara un superávit en el primer trimestre del año.

Balance financiero del sector público (PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO EN MDP)



*INICIA GOBIERNO DE EPN.

FUENTE: SHCP.

GRÁFICO EE: STAFF

ESPECIALISTAS PREVÉN REDUCCIÓN EN EL SHRFSP

Remanente de Banxico permite superávit

El riesgo de que las calificadoras recorten la nota soberana está latente

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

EN EL primer trimestre del año, el balance financiero del sector público presentó un superávit de 309,068 millones de pesos, lo que contrasta con el déficit que se registró en el mismo periodo del 2016 cuando sumó 61,562 millones de pesos.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en lo que va del sexenio, este es el segundo y más alto superávit que se ha registrado. En el 2013 fue el primero cuando sumó 40,172 millones de pesos.

Lo anterior se debió principalmente al remanente de operación histórico que recibió el gobierno federal por parte del Banco de México (Banxico) por 321,653 millones de pesos.

Sin dicho remanente, el balance del sector público tendría un déficit de 12,585 millones de pesos, expone Hacienda en su reporte trimestral de finanzas y deuda pública.

AYUDARÁ A LAS METAS FISCALES

Analistas consideraron que el remanente de operación será de gran ayuda para que el gobierno federal pueda cumplir con sus metas fiscales para este año, pues de dicho ingreso, 70% se destinará a la amortización de la deuda o reducción del déficit público y 30% al incremento de activos que mejoren la posición financiera del gobierno federal.

“Para este año es muy posible

que el gobierno federal cumpla con sus metas, creemos que son ambiciosas sobre todo por el hecho de lograr un superávit primario que no se veía desde el 2008 y pese a las condiciones adversas que se viven”, comentó Ernesto O’Farrill, presidente de la Comisión de Análisis Económico del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

En los primeros tres meses, el balance primario del sector público registró un superávit de \$414,649 millones.

En los primeros tres meses de este año, el balance primario del sector público registró un superávit de 414,649 millones de pesos, lo cual contrasta con el déficit programado de 41,119 millones de pesos que se contemplaba para el primer trimestre de este año.

“Se estima que, en caso de que no existan movimientos imprevistos en el marco macroeconómico presentado en el documento conocido como Precriterios del 2017, el superávit primario pase de 0.5% del PIB previsto en dicho documento a 1.6% del PIB”, expone Hacienda en el documento.

DEUDA, ENTRE 48.5 Y 49% DEL PIB

Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP), agregó que, debido a la apreciación del peso, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) — la medida más amplia de la deuda — sí pueda presentar una significativa reducción con respecto del PIB.

“En vez de terminar el año en 50.4% del PIB, con el remanente de

operación y con la apreciación de la moneda nacional, es posible que la deuda del país se ubique entre 48.5 y 49% del PIB”, expuso.

Mencionó que, si bien esto pueda dar una buena señal de consolidación fiscal, “las calificadoras seguirán poniendo la lupa, sobre todo, en el Paquete Económico del 2018, donde es seguro que habrá rubros con muchos recortes al gasto”.

O’Farrill coincidió y agregó que el próximo año es difícil predecir en qué precio estará el petróleo, pero lo que sí debe hacer el gobierno es gastar menos.

“Todavía no rompemos con el riesgo de que las calificadoras nos reduzcan la nota soberana. No estamos exentos de menores precios del petróleo y no sabemos si la OPEP mantendrá el acuerdo de reducir la producción de crudo”, expresó.

Con respecto a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) — miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros — la Secretaría de Hacienda contempla que se reduzcan en 1.4 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 2.9% a 1.4% del PIB.

En el primer trimestre los requerimientos presentaron un superávit de 270,820 millones de pesos, que contrasta con el déficit registrado en el mismo periodo del 2016 de 62,767 millones de pesos.

Sin considerar el remanente de operación, los RFSP se ubican en 50,833 millones de pesos, cifra menor en 22.9% real respecto al primer trimestre del 2016, según datos de Hacienda.